

CIRCULAR A LOS ASOCIADOS

2/17

REVISIÓN CENSO

A efectos de establecer el censo 2016 que debe servir de base para el cálculo de cuotas de 2017, les agradeceremos que nos remitan copia de los TC-2 de la Seguridad Social correspondientes a los meses de **octubre y noviembre de 2016**.

Pueden remitirla lo antes posible a la dirección de correo electrónico, [ncapdevila@leather-spain.com](mailto:ncapdevila@leather-spain.com) o por correo postal, **antes del 31 de enero**.

A los asociados que no presenten la documentación acreditativa del número de trabajadores, se les aplicará como número de trabajadores, el del año anterior, incrementado en un 20%, tal como dispone el artículo 1 del Reglamento de Régimen Interior.

Para más información: Nuria Capdevila

Barcelona, 17 de enero de 2017

ACEXPIEL

C) Valencia, 359, 3-2ª, 08009 BARCELONA – Telf. 934 593 396 [inform@leather-spain.com](mailto:inform@leather-spain.com)  
[www.spanishtanners.com](http://www.spanishtanners.com)